



Núm. Oficio:

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2025.

Tamuín, S. L.P., al 27 de febrero del 2026

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **Municipio de Tamuín**, al 31 de diciembre de 2025:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2025 del **Municipio de Tamuín**.

GOBIERNO MUNICIPAL DE Tamuín
2024-2027
QUE EL PODER SERVA A LA GENTE
PRESIDENCIA

C. MARCELINO BAUTISTA RINCON
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ

GOBIERNO MUNICIPAL DE Tamuín
2024-2027
QUE EL PODER SERVA A LA GENTE
TESORERIA

CP. MANUEL SALVADOR MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ

GOBIERNO MUNICIPAL DE Tamuín
2024-2027
QUE EL PODER SERVA A LA GENTE
CONTRALORIA

LIC. JAVIER MANUEL GASPAR
CONTRALOR MUNICIPAL
REVISÓ

GOBIERNO MUNICIPAL DE Tamuín
2024-2027
QUE EL PODER SERVA A LA GENTE
SINDICO

LIC. OSCAR RODRIGUEZ JONGUITUD
SÍNDICO
Vo.Bo.